

**Información para el Comité de Estrategia, Inversiones e Impacto**

**INFORME DEL PANEL DE REVISIÓN TÉCNICA (PRT) SOBRE LA SEGUNDA  
TANDA DE SOLICITANTES DE LA FASE PILOTO EN LA TRANSICIÓN AL  
NUEVO MODELO DE FINANCIAMIENTO**

**Finalidad:**

Basándose en las conclusiones previas del PRT (SIIC7/ER/01), en este informe se resumen las lecciones aprendidas durante la revisión del PRT de la segunda tanda de notas conceptuales presentadas por los solicitantes de la fase piloto en la transición al Nuevo Modelo de Financiamiento.

## RESUMEN EJECUTIVO

El Panel de Revisión Técnica (PRT) se reunió en Ginebra (Suiza) del 3 al 6 de octubre de 2013 para revisar cuatro notas conceptuales de solicitantes de la fase piloto a fin de comprobar su enfoque estratégico y su calidad técnica. Se trataba de la segunda revisión realizada en el marco del Nuevo Modelo de Financiamiento y brindó la oportunidad de apoyarse en las lecciones aprendidas de la tanda anterior de solicitantes de la fase piloto, así como de mantener la colaboración con algunos solicitantes de la fase intermedia. A continuación se exponen varias observaciones clave:

1. Es importante que la Secretaría continúe reuniendo lecciones durante todo 2014 para modificar y mejorar el Nuevo Modelo de Financiamiento con vistas al futuro. Las lecciones aprendidas, que se describen en este informe, están basadas en una muestra limitada de solicitudes presentadas. Además, dado que algunos solicitantes quedaron fuera de esta revisión, el PRT no pudo recomendar fondos de incentivo (puesto que únicamente un solicitante era elegible para recibir este financiamiento). Sin embargo, la revisión ofreció la primera oportunidad de revisar las solicitudes regionales en el marco del Nuevo Modelo de Financiamiento.
2. Como importante mejora, el PRT volvió a adoptar el nuevo enfoque para realizar su revisión, diseñado para llegar a resultados positivos a través de un proceso iterativo con los solicitantes y la Secretaría. Se revisó el enfoque estratégico y la validez técnica de las notas conceptuales a fin de comprobar que los recursos limitados estaban posicionados para lograr la máxima repercusión en la enfermedad. Una vez más, el PRT delegó deliberadamente más acciones en la Secretaría en consideración del escrutinio riguroso previsto durante el proceso de preparación de la subvención.
3. Los solicitantes tuvieron un plazo más amplio para elaborar las notas conceptuales que la tanda anterior de solicitantes de la fase piloto. Todos recibieron con prontitud observaciones del PRT sobre la documentación inicial, así como asistencia en lo que respecta al aseguramiento de la calidad por parte de los equipos de país a fin de que las notas conceptuales estuvieran listas para la revisión técnica. El PRT comparte las lecciones aprendidas en el proceso de colaboración inicial y las opciones posibles para el despliegue completo.
4. La revisión del PRT de las solicitudes de financiamiento de la fase intermedia subraya la importancia de una revisión crítica continua del portafolio actual, de modo que las subvenciones activas se reprogramen según sea necesario para asegurarse de que las inversiones del Fondo Mundial sean estratégicas a fin de lograr la máxima repercusión en los cambiantes contextos epidemiológicos.
5. Durante la revisión, se señalaron importantes cuestiones en torno a enfermedades específicas, en especial, donde los países tienen gran interés en aplicar nuevas directrices técnicas para el VIH. Se requieren más directrices programáticas para asegurarse de que los países no pierden los logros obtenidos y de que existe un equilibrio adecuado entre la prevención primaria y el tratamiento, teniendo en cuenta las capacidades de los sistemas de salud existentes.
6. El PRT valora el mérito de un enfoque regional para luchar contra las tres enfermedades. Ofrece al Fondo Mundial la flexibilidad para invertir en iniciativas fuera de las "asignaciones nacionales" y le permite responder de forma proactiva a las amenazas globales de infección. El PRT también puso de relieve la importancia de las solicitudes regionales basadas en las estructuras regionales existentes, siempre que sea posible.

## PARTE 1. INTRODUCCIÓN

1.1 El Panel de Revisión Técnica (PRT) se reunió del 3 al 6 de octubre de 2013 para revisar la segunda tanda de notas conceptuales de solicitantes de fase piloto a fin de comprobar su calidad técnica, así como para seguir poniendo a prueba los elementos del Nuevo Modelo de Financiamiento antes de su despliegue completo.

1.2 Se reunieron 16 miembros del PRT y su Presidente, el Sr. Shawn K. Baker, y revisaron cuatro notas conceptuales: una solicitud de un único país y tres solicitudes regionales.

1.3 Este informe se centra principalmente en la revisión del PRT de la segunda tanda de solicitantes de la fase piloto. Cuando se citan, también se toman las lecciones aprendidas, observaciones y recomendaciones de la revisión por parte del PRT de las tres solicitudes de financiamiento de la fase intermedia que se han revisado (en diversas fases de desarrollo) durante esta reunión.

1.4 Originalmente, el PRT debía revisar seis notas conceptuales (tres solicitudes de un único país y tres solicitudes regionales) y cinco solicitudes de financiamiento de la fase intermedia.<sup>1</sup>

1.5 En consonancia con la flexibilidad concedida por la Junta Directiva para la transición,<sup>2</sup> el panel de revisión se componía tanto de miembros permanentes actuales del PRT como de antiguos miembros, con el fin de asegurar que se dispusiera de los conocimientos de idiomas y la experiencia necesarios. El panel de revisión también incluía a miembros del PRT que habían participado en la revisión de solicitudes de financiamiento llevada a cabo en abril, con el fin de asegurar un nivel de coherencia con las recomendaciones de financiamiento para la primera tanda. Con vistas al volumen de solicitudes de financiamiento previsto para el próximo año, el PRT invitó deliberadamente a más revisores de los necesarios para la revisión de la segunda tanda de solicitantes de la fase piloto con el objeto de asegurar que un mayor número de miembros del PRT estén instruidos en todos los aspectos del Nuevo Modelo de Financiamiento, listo para 2014. Durante la fase de aprendizaje de este año, un total de 30 miembros del PRT han participado en los procesos del Nuevo Modelo de Financiamiento.

1.6 El PRT revisó el enfoque estratégico y la validez técnica de las notas conceptuales a fin de asegurar que los recursos limitados están posicionados para lograr la máxima repercusión en la enfermedad.<sup>3</sup> El PRT revisó (i) los elementos programáticos que se financiarán con el monto indicativo;<sup>4</sup> y (ii) los elementos programáticos que se financiarán si hubiera más fondos disponibles, es decir, con los fondos "por encima del monto indicativo".<sup>5</sup> El PRT también priorizó los elementos de las notas conceptuales para facilitar la asignación de los recursos que vayan a estar disponibles gracias a una mayor eficiencia detectada durante las negociaciones de la subvención o a través de futuras asignaciones de recursos adicionales a un país (mediante el registro de demanda de calidad no financiada).

---

<sup>1</sup> Esto incluía la revisión de dos solicitudes de la fase intermedia completas y tres solicitudes de la fase intermedia en curso.

<sup>2</sup> Decisión de la Junta Directiva: GF/B28/DP5.

<sup>3</sup> Conforme a la decisión (GF/B27/DP7) de la Junta Directiva y los términos de referencia del PRT.

<sup>4</sup> El financiamiento indicativo es un monto de financiamiento que se ha obtenido de una fórmula de asignación para cada país y que se comunica durante el diálogo en el país. Ese monto destinado a los solicitantes de la fase provisional se ha calculado en función de la carga de morbilidad del país que corresponda y de su Renta Nacional Bruta (RNB) *per capita*, así como del financiamiento disponible total previsto por enfermedad.

<sup>5</sup> La solicitud "por encima del monto indicativo" se refiere al monto que sobrepasa el financiamiento indicativo comunicado por la Secretaría. El PRT revisa esa solicitud para comprobar su enfoque estratégico y su validez técnica, y puede recomendar que se financie con los fondos de incentivo disponibles, o incluirse en un registro de demanda de calidad no financiada.

1.7 En este informe no se recogen las recomendaciones de financiamiento del PRT relativas a cada nota conceptual que se han proporcionado al Comité de Aprobación de Subvenciones. En su lugar, se incluyen observaciones, lecciones aprendidas y recomendaciones. Las recomendaciones están resaltadas en **negrita** a lo largo del informe.

1.8 Este informe está estructurado de la siguiente manera:

**Parte 1.** Introducción

**Parte 2.** Revisión de la segunda tanda de solicitantes de la fase piloto

**Parte 3.** Lecciones aprendidas, observaciones y recomendaciones

## **PARTE 2. REVISIÓN DE LA SEGUNDA TANDA DE SOLICITANTES DE LA FASE PILOTO**

2.1 El PRT reconoció la alta calidad de las cuatro notas conceptuales presentadas en esta segunda tanda de solicitantes de la fase piloto. También quedó patente que se habían tomado medidas para reflejar en la nota conceptual definitiva las aportaciones de la colaboración mantenida desde el inicio de los solicitantes con el PRT (las cuestiones sobre la "colaboración desde el inicio" se tratan en las secciones 2.12 a 2.17 de este informe).

2.2 Como una característica importante del Nuevo Modelo de Financiamiento, los equipos de país de la Secretaría proporcionan asistencia para el aseguramiento de la calidad a los países a fin de que las notas conceptuales estén listas para la revisión técnica. En esta tanda se había previsto que el PRT revisara seis notas conceptuales, así como cinco solicitudes de la fase intermedia en diversas fases de desarrollo. El hecho de que varias solicitudes no estuvieran listas para su revisión como se había planeado originalmente demuestra que la introducción de este mecanismo de aseguramiento de la calidad de los equipos de país funciona correctamente y que los países pueden adoptar plazos que se ajusten a sus necesidades.

2.3 No obstante, como los paneles de revisión se reunirán con más frecuencia cuando se despliegue por completo el Nuevo Modelo de Financiamiento (se prevé que entre tres y cuatro veces al año), el problema de la desviación pone de relieve la necesidad de fijar un plazo adecuado para permitir que se estructuren estos paneles y se establecen en función del conjunto de aptitudes de los miembros necesario para revisar determinadas solicitudes de financiamiento. Además, dado que el PRT sólo revisó una solicitud elegible para recibir fondos de incentivo (Filipinas, tuberculosis), a diferencia de la primera tanda, en la que las cinco notas conceptuales revisadas competían por fondos de incentivo, no fue posible aplicar métodos para la concesión de este financiamiento.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> El PRT ha documentado las lecciones anteriores sobre los fondos de incentivo en su informe sobre la primera tanda de solicitantes de la fase piloto del Nuevo Modelo de Financiamiento ([SIIC7/ER/01](#)), Parte 3.

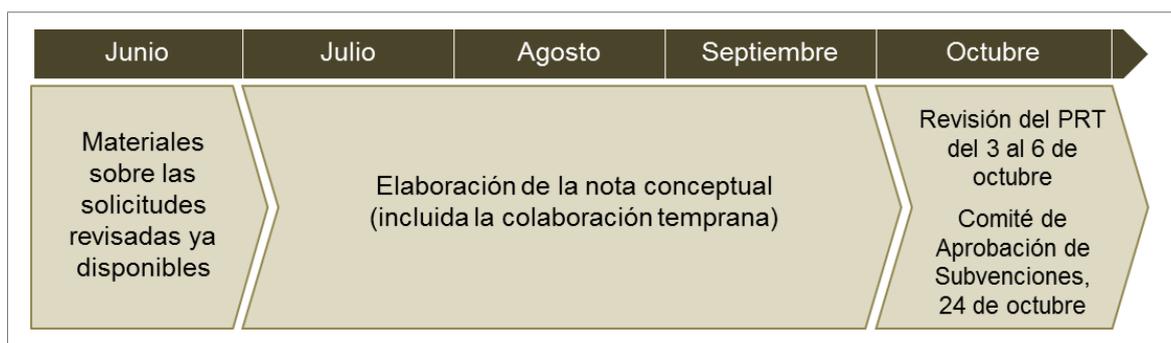


Figura 1. Plazo para la segunda tanda de solicitantes de la fase piloto: de la elaboración de la nota conceptual a la revisión por parte del Comité de Aprobación de Subvenciones.

## Características

### Solicitantes de la fase piloto

2.1 Como se resume en la tabla 1 a continuación, el PRT revisó un total de cuatro notas conceptuales.

	Tipo de solicitante		Componente de la enfermedad		
	Un único país	Regional	VIH	Tuberculosis	Malaria
Filipinas	✓			●	
Eurasian Harm Reduction Network (Red Eurasiática de Reducción de Daños)		✓	●		
Regional Artemisinin Resistance Initiative (Iniciativa Regional sobre la Resistencia a la Artemisinina)		✓			●
Regional Malaria Elimination Initiative in Mesoamerica and Hispaniola (Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y La Española)		✓			●

Tabla 1. Segunda tanda de solicitantes de la fase piloto

2.2 Las fechas de presentación de la nota conceptual para la tuberculosis de Filipinas estuvieron influidas por una revisión conjunta de su Programa Nacional de Tuberculosis realizada a mediados de 2013. Como medida útil en la que basar la solicitud del Fondo Mundial, la revisión conjunta del programa priorizó las estrategias y las intervenciones clave del Programa Nacional de Tuberculosis que se debían incluir en la nota conceptual.

2.3 La reunión también supuso la primera oportunidad para el PRT de revisar las solicitudes de financiamiento de los solicitantes regionales en el marco del Nuevo Modelo de

Financiamiento. Como es un hecho reconocido que los esfuerzos regionales a menudo son esenciales para lograr los objetivos con respecto a las enfermedades que tienen una dimensión regional o multipaís, la Secretaría había invitado a tres nuevos solicitantes regionales a participar como solicitantes de la fase piloto en la transición al Nuevo Modelo de Financiamiento. El monto indicativo total asignado por el Fondo Mundial a estas iniciativas fue de US\$ 116 millones.<sup>7</sup> Los solicitantes regionales eran:

- **Eurasian Harm Reduction Network Initiative** (Iniciativa de la Red Eurasiática de Reducción de Daños)<sup>8</sup> (VIH) presentó una solicitud a través de una Organización Regional: su finalidad es promover la asistencia técnica entre la reducción de daños y la sociedad civil aliada y las organizaciones comunitarias en Europa Oriental y Asia Central (EOAC).
- **Regional Artemisinin Resistance Initiative** (Iniciativa Regional sobre la Resistencia a la Artemisinina)<sup>9</sup> (malaria): pretende ayudar a favorecer una respuesta coordinada a la importante amenaza global que supone la resistencia a la artemisinina para tratar la malaria en una subregión del Gran Mekong y mejorar la repercusión de las inversiones del Fondo Mundial en la última década. Los fondos representan la contribución del Fondo Mundial a un esfuerzo regional de los asociados y su compromiso con este.
- **Regional Malaria Elimination Initiative in Mesoamerica and Hispaniola (Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y La Española)**<sup>10</sup> (malaria) presentó una solicitud a partir de un Mecanismo de Coordinación Regional: está dirigida a potenciar los esfuerzos de coordinación entre los países de Mesoamérica y La Española, así como, en colaboración con los asociados internacionales, acelerar los esfuerzos existentes para eliminar la malaria en la región a través de un enfoque de financiamiento innovador, la "recompensa por logro de metas".

2.4 No se presentaron notas conceptuales independientes para el Fortalecimiento de los Sistemas de Salud (FSS) y los cuatro solicitantes tampoco incluyeron estas intervenciones transversales en sus notas conceptuales de las enfermedades.

2.5 Filipinas presentó una solicitud consolidada de financiamiento, que incluía los fondos de subvenciones existentes;<sup>11</sup> los tres solicitantes regionales no disponían de subvenciones existentes del Fondo Mundial para las operaciones regionales. Además, aunque se animó a los solicitantes a que incluyeran una "expresión de la necesidad total" (es decir, el monto total de financiamiento necesario para financiar una respuesta ambiciosa y técnicamente apropiada a la enfermedad) en sus notas conceptuales, sólo Filipinas, Regional Malaria Elimination Initiative in Mesoamerica and Hispaniola y Eurasian Harm Reduction Network incluyeron solicitudes por encima del monto indicativo. El hecho de que las solicitudes de financiamiento regional no sean elegibles para recibir fondos de incentivo puede haber sido el motivo de que no todos los solicitantes regionales incluyeran una estimación del financiamiento "por encima del monto indicativo".

---

<sup>7</sup> La suma total de la asignación inicial a los solicitantes regionales era de US\$ 116 millones. Sin embargo, este financiamiento se ajustó para cada solicitante regional en función de diversos factores cualitativos durante el diálogo regional.

<sup>8</sup> Incluye: Azerbaiyán, Armenia, Bielorrusia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Letonia, Lituania, Moldavia, Tayikistán y Ucrania.

<sup>9</sup> Incluye: Camboya, República Democrática Popular Lao, Myanmar, Tailandia y Vietnam.

<sup>10</sup> Incluye: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Panamá.

<sup>11</sup> Las subvenciones existentes del Fondo Mundial se definen como fondos comprometidos por la Junta Directiva, así como cualquier subvención no firmada de la Fase 2 o montos no comprometidos de la Fase 2 y cualquier propuesta aprobada pero no firmada (por ejemplo, de la 10ª Convocatoria o el Mecanismo Transitorio de Financiamiento que se prevé que se aprobará o firmará durante el periodo de ejecución) que estarán en curso a lo largo de cualquier periodo de la duración de la solicitud de financiamiento.

2.6 Se solicitó un total de US\$ 218,1 millones<sup>12</sup> en las cuatro notas conceptuales, de los cuales US\$ 124,4 millones eran para iniciativas regionales. Este monto comprendía US\$ 32,8 millones de fondos de subvenciones existentes (para Filipinas), US\$ 155,5 millones de financiamiento adicional indicativo y US\$ 29,8 millones de la solicitud total "por encima del monto indicativo". En la Figura 2 se presenta un desglose de cada solicitud de financiamiento.

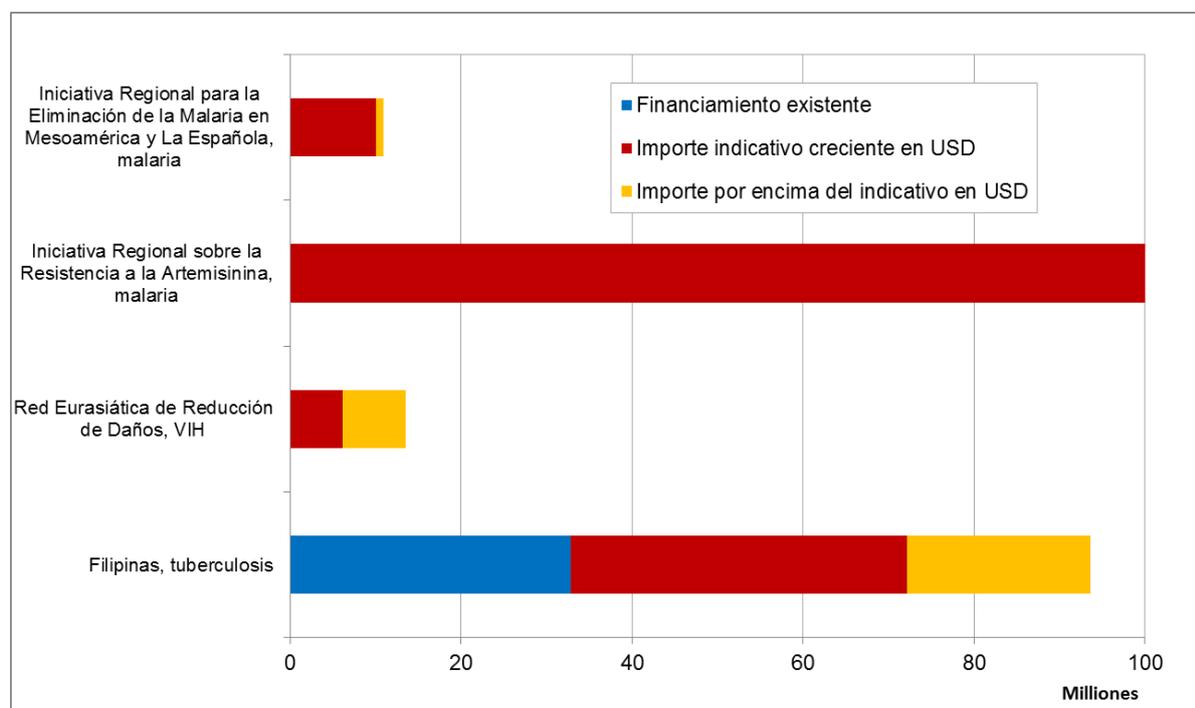


Figura 2. Desglose de las solicitudes de financiamiento de los solicitantes de la fase piloto.  
Fuente: Nota Conceptual.

### Solicitantes de la fase intermedia y solicitudes de reprogramación sustancial

2.7 Además de la revisión de las notas conceptuales de los solicitantes de la fase piloto durante la transición, el PRT ha realizado siete revisiones de solicitudes de la fase intermedia, una de las cuales se revisó durante esta reunión (República Unida de Tanzania, VIH) y tres solicitudes de reprogramación sustancial fuera de la revisión de la fase intermedia.<sup>13</sup> Teniendo presente que las solicitudes de la fase intermedia son específicas del periodo de transición, el PRT reconoció el avance positivo que supone la reprogramación de las inversiones y valoró la oportunidad de proporcionar información en este proceso para estos solicitantes. **El PRT señala que a medida que el Fondo mundial presta más**

<sup>12</sup> Eurasian Harm Reduction Network presentó una solicitud de financiamiento en euros. El tipo de cambio Oanda, vigente el 1 de octubre de 2013, se utilizó para proporcionar el equivalente en dólares de los Estados Unidos: 1.00 EUR = 1,35081 USD.

<sup>13</sup> Durante la transición, un total de 47 solicitantes de la fase intermedia debían recibir fondos (indicativos) adicionales en 2013 y 2014 a través del proceso de renovación, extensiones y reprogramación de las subvenciones existentes. Hubo varios puntos de partida de la revisión por parte del PRT de las solicitudes de financiamiento de los solicitantes de la fase intermedia. Se esperaba que el PRT revisara los US\$ 1.100 millones de financiamiento indicativo de 12 solicitantes de la fase intermedia, lo que supone el 70% de todo el financiamiento de la fase intermedia durante la transición. El PRT también debe revisar cualquier solicitud de reprogramación que contenga cambios importantes respecto a la propuesta original aprobada.

**atención a la repercusión estratégica de sus inversiones, se debe animar a los solicitantes a realizar una revisión crítica de su portafolio para asegurarse de que los fondos ya aprobados están respondiendo de manera adecuada a las enfermedades y tienen la máxima repercusión en relación con el contexto de las epidemias, a menudo cambiantes, de los países.**

2.8 El PRT observa con preocupación algunos casos en los que los compromisos financieros asumidos por los gobiernos nacionales, de forma paralela al financiamiento del Fondo Mundial, no se han respetado. Esto pone en peligro los programas de enfermedad y puede derivar en una atención deficiente, con efectos perjudiciales sobre las poblaciones afectadas. Además, al PRT le preocupa que estas situaciones puedan afectar a la capacidad del Fondo Mundial para hacer cumplir sus políticas de financiamiento de contrapartida, así como para movilizar el financiamiento.

2.9 Por consiguiente, el PRT agradece los esfuerzos de la Secretaría por fortalecer el seguimiento de los compromisos de financiamiento de contrapartida, un aspecto que, junto con una colaboración de alto nivel para abordar estos casos, es fundamental en la Estrategia del Fondo Mundial para 2012 a 2016 y en el Nuevo Modelo de Financiamiento.

### **Proceso de revisión de las notas conceptuales**

2.10 El panel que el PRT celebró en octubre estuvo formado por dos expertos en VIH, dos expertos en tuberculosis, cuatro expertos en malaria, ocho expertos en cuestiones transversales y el Presidente del PRT. De los 17 miembros, 15 eran miembros actuales del PRT y dos eran antiguos miembros, invitados por sus conocimientos de las regiones y otras competencias. Las competencias lingüísticas, en particular, cada vez son más importantes, ya que el PRT debe revisar planes estratégicos nacionales y otra documentación relevante que se presenta en el idioma original.

2.11 Al igual que la reunión de revisión de abril, las características clave de la revisión del PRT fueron:

- La colaboración desde el inicio con los solicitantes a través de los equipos de país de la Secretaría (véanse las secciones 2.12 a 2.17 para obtener más información).
- El trabajo en pequeños grupos de revisión (con al menos dos expertos en enfermedades y dos expertos en cuestiones transversales) para examinar cada nota conceptual. Los miembros del PRT recibieron los documentos antes de la reunión y los habían examinado individualmente a distancia.
- La colaboración con los equipos de país de la Secretaría, a través un análisis escrito estructurado (informe de calificación del programa), presentaciones en persona y, continuación, un debate. Cuando fue necesario, se celebraron debates más amplios dirigidos a través del Equipo de Acceso al Financiamiento.
- Reuniones de pequeños grupos de revisión para debatir la revisión de las notas conceptuales individuales.
- Las recomendaciones de financiamiento del PRT finalizaron con una sesión plenaria, durante la cual el PRT en su conjunto se ponía de acuerdo en las evaluaciones y recomendaciones y en el contenido de los formularios de revisión y recomendaciones.
- Sesión plenaria final para el debate del PRT sobre el proceso global de revisión, la coherencia entre los hallazgos, y para reunir las lecciones aprendidas y realizar más recomendaciones sobre el Nuevo Modelo de Financiamiento con vistas al futuro.
- Presentación de información general a la Secretaría y a los asociados técnicos.

- Sesión informativa con los equipos de país de la Secretaría sobre las recomendaciones individuales.
- Sesión informativa con los asesores sobre enfermedades de la Secretaría y el Departamento de Dinamizadores Esenciales.
- Puesta al día sobre la revisión del PRT y las lecciones aprendidas al Comité de Estrategia, Inversiones e Impacto en su novena reunión.
- Las recomendaciones de financiamiento a la Junta Directiva del Fondo Mundial que se dirigen a través del Comité de Aprobación de Subvenciones en forma de formularios de revisión y recomendaciones.

### **Colaboración desde el inicio**

2.12 Al igual que con la primera tanda de solicitantes de la fase piloto, el PRT colaboró desde el inicio con los solicitantes, antes de la presentación de las notas conceptuales. El objetivo de este paso opcional fue proporcionar pronto orientación técnica a los solicitantes y señalar los principales problemas estratégicos, programáticos y técnicos, según los borradores iniciales de las notas conceptuales y la documentación adicional. Además, este proceso permitió al PRT familiarizarse con el enfoque general de cada solicitud de financiamiento. Se hizo notar claramente a los solicitantes que estas primeras observaciones del PRT no reemplazaban la revisión que realizaría posteriormente de la nota conceptual ni de los documentos complementarios, ni constituían en modo alguno una promesa de financiamiento. La colaboración fue facilitada por la Secretaría y no hubo contacto directo con los solicitantes.

2.13 En general, la impresión del PRT fue que la colaboración desde el inicio es útil durante este periodo de aprendizaje del Nuevo Modelo de Financiamiento y que contribuye de forma positiva a la calidad de las solicitudes de financiamiento de los solicitantes. No obstante, dado que esta práctica surgió en reconocimiento de los plazos extremadamente ajustados y con un fin de aprendizaje específico durante este periodo de transición, el PRT señaló lo siguiente para sentar las bases de posibles procesos futuros:

- i. La naturaleza de la colaboración desde el inicio fue bastante variable, debido a la ausencia de un proceso estandarizado para conseguir observaciones iniciales del PRT, lo que dio lugar a diferentes tipos de documentación disponibles, que dependían de la fase de elaboración de la nota conceptual. Esto destacó la necesidad de un proceso agilizado con unas directrices claras en cuanto a la información requerida por el PRT para poder proporcionar una orientación estratégica antes de la presentación de las notas conceptuales.
- ii. Dado que la colaboración desde el inicio era un proceso a distancia realizado por pequeños grupos de revisión, el PRT destacó la importancia de las deliberaciones del panel completo del PRT, que sólo se pueden realizar como ejercicio de revisión en persona.
- iii. La colaboración desde el inicio puede generar opiniones múltiples y divergentes durante la preparación de la nota conceptual que podrían confundir a los solicitantes. En vista de esto, el PRT recalca que la colaboración desde el inicio no se debe ver como un sustituto de la información procedente de los asociados técnicos y los equipos de país, sino como un complemento de estos.

2.14 El PRT señala que la colaboración desde el inicio se convirtió *de facto* en un proceso de revisión de dos pasos, un enfoque que se debatió anteriormente pero que en último término no se adoptó en el diseño del Nuevo Modelo de Financiamiento. Teniendo en cuenta esto y las observaciones anteriores, el PRT debatió sobre la necesidad y el formato de la colaboración desde el inicio, ya que se observó una mejora de la calidad de las notas

conceptuales finales. El PRT propuso las siguientes opciones en un intento por abordar los problemas de escalabilidad a la Secretaría y al PRT en el despliegue completo:

- i. **La colaboración desde el inicio no es continua:** la mayor frecuencia de reuniones del PRT en el marco del Nuevo Modelo de Financiamiento, que se espera que tengan lugar entre tres y cuatro veces al año, obviaría la necesidad de la colaboración desde el inicio. Una solicitud cuyo financiamiento no se recomienda se podría modificar y revisar a distancia más adelante, o bien se podría presentar de nuevo para que el PRT la revisara en la siguiente reunión de todo el panel unos meses más tarde.
- ii. **Acceso universal a un proceso de dos pasos:** todos los solicitantes tendrían **la posibilidad** de solicitar esta colaboración, con un formato estandarizado que requiriera información no demasiado exhaustiva, que se organizaría para que tuviera lugar durante las reuniones habituales del PRT.
- iii. **Desencadenantes establecidos para la colaboración desde el inicio:** un número selecto de solicitantes serían elegibles para la colaboración desde el inicio. Sin embargo, el PRT observó que la percepción de estar favoreciendo a determinados solicitantes con respecto a los demás se debería reducir. Se animaría a los países elegibles a utilizar el proceso voluntario de colaboración desde el inicio, que se llevaría a cabo durante los ciclos del PRT.

2.15 El PRT señaló que cualquier opción elegida se debería evaluar de forma continuada durante el despliegue del Nuevo Modelo de Financiamiento y modificar según fuera necesario. No obstante, mostró su preferencia por un proceso agilizado de dos pasos a disposición de todos los solicitantes (opción ii). Esto debería ir en consonancia con las reuniones del PRT para evitar las revisiones a distancia, así como consistir en una revisión estandarizada y más simple, con claras expectativas por parte del PRT para los solicitantes. Si los países decidieran colaborar con el PRT antes de presentar las notas conceptuales finales, deberían volver a ajustar su planificación al proceso de dos pasos para reflejar este paso adicional.

2.16 Con independencia de las opciones mencionadas anteriormente, el PRT señala que la colaboración desde el inicio podría resultar especialmente útil durante la introducción de un nuevo enfoque del financiamiento, como el enfoque de la "recompensa por logro de metas", que la Secretaría está probando actualmente, con el fin de que el PRT extraiga lecciones al mismo tiempo que la Secretaría.

2.17 El PRT seguirá analizando estas opciones con la Secretaría e informará al Comité de Estrategia, Inversiones e Impacto sobre el enfoque acordado para el despliegue del Nuevo Modelo de Financiamiento.<sup>14</sup>

## **Sesiones informativas con los asociados técnicos**

2.18 De acuerdo con las reuniones de revisión anteriores, se invitó a los asociados técnicos en materia de VIH, tuberculosis y malaria a proporcionar charlas informativas al PRT y a colaborar en los debates.<sup>15</sup> Estas sesiones ofrecen a los asociados técnicos la oportunidad de proporcionar información actualizada sobre los últimos avances en las políticas y estrategias globales de lucha contra las tres enfermedades. Los asociados técnicos dieron charlas informativas sobre el VIH y la tuberculosis. Los asociados en el campo de la malaria, aunque no pudieron dar una charla, ofrecieron asistencia a distancia al PRT durante el proceso de revisión.

---

<sup>14</sup> El enfoque se puede ajustar, según sea necesario.

<sup>15</sup> Hacer Retroceder la Malaria, Alto a la Tuberculosis, la OMS y el ONUSIDA.

2.19 El PRT observó que las charlas técnicas siguen ofreciendo información valiosa para su revisión de las notas conceptuales. El PRT valoró especialmente la oportunidad de dialogar con los asociados técnicos y lo encontró útil para conocer qué asesoramiento se había proporcionado a los países durante la elaboración de las notas conceptuales. De cara al futuro y observando el aumento del volumen de solicitudes previsto por plazo de revisión en el despliegue completo, el PRT solicitará información más específica a los asociados técnicos, basándose en las cuestiones que determine que requieren aclaración.

**Puesto que el PRT y el Comité de Aprobación de Subvenciones deben realizar recomendaciones de financiamiento sobre las mismas solicitudes de financiamiento, el PRT destaca la importancia de asegurarse de que los asociados técnicos presenten la misma información al PRT y al Comité de Aprobación de Subvenciones.**

2.20 Con el objeto de ofrecer comentarios lo antes posible, se invitó a los asociados técnicos a asistir a la sesión informativa (en la que participó personal de la Secretaría) el 7 de octubre, celebrada justo después de la reunión de revisión del PRT, en la que la dirección de este presentó los hallazgos clave, las recomendaciones y las lecciones aprendidas que se incluyen en el presente informe.

### **Información sobre el contexto de los países facilitada por la Secretaría**

2.21 Basándose en las experiencias y las lecciones aprendidas de la primera tanda de solicitantes de la fase piloto, la Secretaría siguió proporcionando información específica del Equipo de País a través del informe de calificación del programa. Esto incluyó el propio análisis de la nota conceptual por parte del Equipo de País y, cuando procedía, información complementaria que ofrecía un contexto adicional no disponible en la documentación de los solicitantes. Esa información se completó con presentaciones en persona de los equipos de país.

2.22 El PRT valora la información escrita y la interacción con los equipos de país, un proceso que proporcionó valiosas aportaciones a la revisión de la nota conceptual. El PRT consideró muy positivo el claro interés de los equipos de país en su portafolio, lo que demuestra que la Secretaría cada vez colabora más durante el diálogo en el país para apoyar la elaboración de notas conceptuales de alta calidad para presentarlas al PRT. Por otro lado, la proximidad de los equipos de país al proceso de presentación de solicitudes subraya la importancia de la evaluación independiente del PRT.

**De cara al futuro y reconociendo el aumento del volumen de solicitudes de financiamiento previstas en el despliegue completo, el PRT solicita que la nota analítica de los equipos de país incluya un comentario sobre cuestiones importantes que puedan no haberse reflejado de manera adecuada en la nota conceptual, pero que sean importantes para comprender totalmente el contexto de la solicitud de financiamiento.**

2.23 Inmediatamente después de la reunión de revisión, el PRT presentó los resultados finales a cada Equipo de País, poniendo especial énfasis en la revisión de los puntos técnicos débiles y en la petición de aclaraciones. El objetivo del proceso no era cambiar o negociar las aclaraciones, ni modificar el resultado de la revisión del PRT, sino asegurar que las aclaraciones delegadas a la Secretaría se comprendieran claramente y se pudieran comunicar de forma eficaz a los países.

2.24 En función de la participación sistemática de los equipos de país y de su labor de promover el avance de las notas conceptuales a través de los procesos de preparación y ejecución de las subvenciones, el PRT delegó deliberadamente en la Secretaría la mayoría de las acciones de seguimiento.

## **Recomendaciones de financiamiento**

2.25 En el sistema basado en convocatorias, las solicitudes para las que el PRT no recomendaba el financiamiento tenían que esperar como mínimo un año antes de ser examinadas otra vez como propuestas revisadas en la siguiente convocatoria. Un cambio fundamental en el proceso del Nuevo Modelo de Financiamiento asegura que haya oportunidades de iteración para asegurar que los resultados de la revisión de las notas conceptuales sean positivos y oportunos.

2.26 El PRT realizó recomendaciones sobre la calidad técnica de las solicitudes de financiamiento indicativo y de financiamiento "por encima del monto indicativo", incluidas recomendaciones relativas al establecimiento de prioridades. Esos resultados se recogen en los distintos formularios de revisión y recomendaciones. Como se ha indicado anteriormente, el PRT no pudo ofrecer recomendaciones relativas a la concesión de fondos de incentivo, ya que sólo hubo un solicitante elegible. Está previsto que la recomendación del PRT sobre los fondos de incentivo se concrete cuando se hayan revisado las solicitudes de financiamiento de los otros dos solicitantes de la fase piloto.

2.27 En los casos en los que el PRT no pueda recomendar una nota conceptual en su estado actual, destacó su disposición a revisar a distancia una nota conceptual modificada tan pronto como el solicitante pueda presentarla.

## **Apoyo al PRT y planificación avanzada para los grupos de revisión**

2.28 El PRT ha seguido recibiendo un apoyo imparcial y altamente profesional (es decir, no implicado en el proceso de elaboración de la nota conceptual ni influido por este) del Equipo de Acceso al Financiamiento. La experiencia durante este periodo de transición ha puesto de relieve la importancia del alto nivel y de la independencia de este apoyo. Es fundamental que la Secretaría siga ofreciendo este tipo de apoyo y que cuente con los recursos necesarios para cumplir las demandas del despliegue completo del Nuevo Modelo de Financiamiento.

2.29 El PRT ha observado muchos casos de desviación con respecto a las fechas de presentación planificadas originalmente para las notas conceptuales y las solicitudes de la fase intermedia. Como se ha planteado anteriormente, esta desviación refleja que los solicitantes se toman el tiempo necesario para preparar una solicitud de financiamiento de calidad e ilustra las mejoras del modelo operativo. Sin embargo, dado que los miembros del PRT actúan a título personal y que es importante constituir grupos de revisión que satisfagan las necesidades de cada nota conceptual, será importante fijar un plazo adecuado para planificar la disponibilidad de los miembros del PRT.

## **PARTE 3. LECCIONES APRENDIDAS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

3.1 En esta sección se documentan las lecciones aprendidas por el PRT durante su labor de revisión y se proporcionan recomendaciones a la Junta Directiva del Fondo Mundial, a la Secretaría y a los solicitantes. Estas se basan en las lecciones extraídas de la primera tanda de solicitantes de la fase piloto que se revisaron en abril de 2013,<sup>16</sup> pero están limitadas por el pequeño tamaño de la muestra.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> [SIIC7/ER/01](#), Parte 3.

<sup>17</sup> El PRT observa que la selección de los receptores principales también estuvo limitada a una organización internacional no gubernamental (ONG) seleccionada (Regional Malaria Elimination Initiative in Mesoamerica)

3.2 Cabe destacar de esta tanda que dio al PRT la oportunidad de revisar las primeras solicitudes regionales presentadas en el marco del Nuevo Modelo de Financiamiento. También puso de relieve una serie de cuestiones derivadas de la revisión de las solicitudes que pueden tener importantes repercusiones en la maximización de las inversiones del Fondo Mundial en el portafolio, así como a la hora de fundamentar el enfoque de revisión del PRT en el futuro. Por consiguiente, el PRT considera que las recomendaciones presentadas a continuación contienen mensajes importantes que se pueden tener en cuenta para la plena ejecución del Nuevo Modelo de Financiamiento en 2014.

3.3 Puesto que las lecciones actuales aprendidas para la transición se basan en un pequeño número de revisiones, el **PRT recomienda encarecidamente a la Secretaría que continúe reuniendo lecciones durante todo 2014, de manera que pueda modificarse y mejorarse el Nuevo Modelo de Financiamiento a fin de racionalizar los procesos y maximizar las inversiones eficaces.**

3.4 Dentro del marco de los Términos de Referencia del PRT revisados,<sup>18</sup> el PRT seguirá recomendando cualquier ajuste a sus métodos de trabajo durante el despliegue del Nuevo Modelo de Financiamiento para optimizar su contribución a la ejecución de la estrategia del Fondo Mundial.

### **Observaciones del Comité de Aprobación de Subvenciones**

3.5 El PRT valoró las observaciones de la Secretaría realizadas por del Comité de Aprobación de Subvenciones sobre las decisiones de la Secretaría y los siguientes pasos de la preparación de las subvenciones. El debate destacó la necesidad de un mecanismo rutinario que proporcione observaciones constructivas a los países tras los debates estratégicos del Comité de Aprobación de Subvenciones, que deberían incluir lecciones aprendidas en torno a determinados temas y directrices de políticas. El PRT también hace hincapié en la necesidad de identificar desencadenantes evidentes cuando se requiere una segunda revisión del PRT tras la preparación de las subvenciones (por ejemplo, cambios importantes en la nota conceptual recomendada por el PRT originalmente).

3.6 En aquellos casos en los que el PRT haya solicitado "comprobaciones" o actualizaciones durante la ejecución de las subvenciones, se debe esclarecer el modo en que se gestionará dicho proceso para asegurar que los solicitantes toman medidas reales y si las recomendaciones del PRT deberán ser específicas en cuanto al momento en que se prevén estas actualizaciones. El PRT seguirá ofreciendo apoyo para fortalecer la función de la Secretaría con el objeto de supervisar y proporcionar observaciones sobre la ejecución de las recomendaciones del PRT.

**El PRT ha colaborado con la Secretaría durante esta fase de transición para formular el mejor enfoque sobre el modo de presentar las recomendaciones del PRT al Comité de Aprobación de Subvenciones y a la Junta Directiva. Se debe mantener la flexibilidad y seguir aprendiendo durante el despliegue completo para asegurarse de que el mecanismo contribuya a que las recomendaciones del PRT se aborden correctamente.**

---

and Hispaniola); una ONG (Filipinas), un organismo de la ONU (Regional Artemisinin Resistance Initiative) y una entidad jurídica sin ánimo de lucro (Eurasian Harm Reduction Network).

<sup>18</sup> Aprobado por el Comité de Estrategia, Inversiones e Impacto en su novena reunión, celebrada del 8 al 10 de octubre de 2013 (GF/SIIC09/DP4): <http://www.theglobalfund.org/en/trp/>.

## VIH/SIDA

3.7 El PRT valora las directrices actualizadas sobre tratamiento antirretroviral publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que reúnen asesoramiento normativo actualizado y recomendaciones sobre el uso estratégico de medicamentos antirretrovirales para el tratamiento y la prevención de la infección por el VIH.

3.8 El PRT reconoce el afán de los países por poner en práctica las nuevas directrices sobre el tratamiento antirretroviral, que abogan por que se inicie el tratamiento cuando el recuento de CD4 sea de 500, en lugar de 350 como se recomendaba anteriormente. Sin embargo, al PRT le preocupa que varias de esas solicitudes de financiamiento no hayan cumplido su compromiso con respecto a la adopción de los nuevos umbrales de tratamiento con la misma atención a la prevención primaria, pese a la evidencia de que el número de nuevos casos sigue siendo elevado. Los países que planean aplicar las nuevas directrices deben analizar en profundidad las limitaciones, los costes globales y las cargas para el sistema de salud, así como los problemas relacionados de sostenibilidad a largo plazo. El énfasis en la expansión del tratamiento debe ir acompañado por esfuerzos renovados sobre la prevención primaria para detener los nuevos focos de infección o el creciente coste de los tratamientos antirretrovirales consumirá cada vez más cantidad de los presupuestos de salud nacionales en el futuro. Por consiguiente, el PRT considera necesario que existan directrices coherentes y pragmáticas sobre cómo invertir los recursos del Fondo Mundial para que se produzca este cambio tan conveniente.

**Se espera que cada vez sean más los países que elijan adoptar las nuevas directrices sobre tratamiento publicadas por la OMS. El PRT destaca la necesidad urgente de contar con directrices programáticas acerca del modo en que los países deben gestionar la ampliación de las nuevas directrices sobre el tratamiento y la prevención primaria, teniendo plenamente en cuenta la capacidad de gestionar mayores cargas de trabajo en los sistemas de salud existentes.**

3.9 En el mismo contexto, el PRT reconoce la necesidad de que los países tomen la decisión correcta al priorizar las intervenciones en sus asignaciones, lo que debería reflejar el uso más estratégico de fondos para combatir el VIH (y las otras enfermedades) y tener la máxima repercusión con los recursos de que disponen.

3.10 En su revisión de las solicitudes de financiamiento de la fase intermedia, el PRT observó con especial preocupación informes de agrupación de recursos de tratamiento antirretroviral y su distribución a más individuos de los que los suministros de tratamiento antirretroviral (y los recursos financieros) disponibles deberían permitir.

**El tratamiento respaldado por el Fondo Mundial debe seguir las directrices y normas de atención internacionales, y en el caso de que se sospeche de una agrupación, la Secretaría y los asociados deberán colaborar para determinar el alcance de esta práctica y trabajar con los programas del país para aumentar la calidad de la atención conforme a las normas internacionales.**

## Tuberculosis

3.11 En su revisión de la nota conceptual centrada en la tuberculosis multirresistente, el PRT identificó algunos tipos distintos de dinamizadores de la tuberculosis multirresistente, lo que suponía un monto importante del presupuesto de la nota conceptual. El PRT reconoce que los dinamizadores de la tuberculosis multirresistente pueden mejorar la aplicación del tratamiento; sin embargo, pese a la inversión en estos, al PRT le preocupa la alta tasa de inobservancia continua entre los pacientes con multirresistencia a los fármacos. Por consiguiente, resulta necesario demostrar, según el contexto, la eficacia de estos dinamizadores si el programa pretende tener la máxima repercusión.

**El PRT recomienda que los programas que incluyen paquetes de dinamizadores mejorados realicen una investigación operativa del apoyo de los dinamizadores a los pacientes con tuberculosis multirresistente para demostrar, según el contexto, el apoyo a este componente de programación de la tuberculosis multirresistente.**

## **Malaria**

3.12 El PRT apoya de forma contundente la iniciativa regional que contribuye a contener la amenaza contra la salud mundial que plantea la resistencia a la artemisinina en el área del Gran Mekong y evitar su expansión a otras regiones. Se trata de una amenaza identificada durante revisiones previas del PRT de solicitudes de financiamiento de los países de esta región. El PRT reconoce que la necesidad de recursos para financiar de forma eficaz esta iniciativa supera la inversión que el Fondo Mundial propone y destaca la urgencia de movilizar los recursos adicionales que se requieren a través de los gobiernos nacionales, las instituciones regionales y los donantes.

3.13 Al PRT le preocupa que algunos países de una de las solicitudes regionales sigan utilizando cloroquina para el tratamiento de la malaria *P. falciparum* y que no hayan cambiado a terapias combinadas con artemisinina (tratamiento antirretroviral).<sup>19</sup>

**El PRT recomienda encarecidamente que el Fondo Mundial sólo financie terapias combinadas con artemisinina como tratamiento de primera línea para la malaria *P. falciparum* sin complicaciones, de conformidad con la publicación más reciente de la OMS de las directrices para el tratamiento de la malaria (segunda edición, 2010), y que los países que siguen utilizando otras terapias adopten rápidamente esta política.**

## **Solicitudes regionales**

3.14 El PRT revisó tres tipos muy diferentes de solicitudes regionales, que demostraron el valor de un enfoque regional para luchar contra el VIH/SIDA y la malaria. El PRT también valora el mérito de la flexibilidad que este tipo de solicitud ofrece al Fondo Mundial para invertir en iniciativas fuera de las "asignaciones nacionales" y responder de forma proactiva a las amenazas globales de infección.

**El PRT recomienda al Fondo Mundial mantener la flexibilidad de la solicitud regional para financiar de forma proactiva estas iniciativas.**

3.15 Las solicitudes de financiamiento más sólidas se basaron en estructuras de gobierno existentes, con una importante participación de los países de la región y los asociados internacionales. La revisión del PRT reveló que se consigue aprovechar las instituciones de forma más evidente cuando una iniciativa regional se basa en dichas estructuras regionales, lo que también puede afectar de manera positiva al modo en que los receptores principales se vinculan con la subvención regional.

**El PRT recomienda que, siempre que sea posible, las solicitudes regionales se basen en las estructuras regionales o los órganos rectores existentes para que las operaciones estén vinculadas correctamente a las estructuras económicas y políticas regionales, así como para asegurar la eficacia de la legitimidad y responsabilidad en la administración de una respuesta regional a las tres enfermedades.**

3.16 El PRT también señaló que en una nota conceptual se corría el riesgo de que las actividades regionales y las actividades nacionales aprobadas se solaparan. **Con el objeto**

<sup>19</sup> Los países en cuestión no solicitaban financiamiento del Fondo Mundial para la compra de antimaláricos.

**de facilitar la revisión del PRT, los solicitantes deben expresar claramente cómo se vinculan entre sí las inversiones nacionales y regionales en las notas conceptuales correspondientes.**

3.17 El PRT señala que una de las solicitudes regionales no incluía una solicitud de financiamiento "por encima del monto indicativo", a pesar de que existía una carencia de recursos evidente. Aunque la inclusión del importe por encima del monto indicativo sigue siendo opcional, el PRT reconoce las limitaciones de solicitar únicamente financiamiento indicativo.

### **Otras cuestiones para las aportaciones del PRT**

#### *Fortalecimiento de los sistemas comunitarios y fortalecimiento de los sistemas de salud*

3.18 Las revisiones por parte del PRT de la primera y la segunda tanda de solicitantes de la fase piloto se han centrado en las solicitudes de financiamiento específicas de enfermedades y no en el fortalecimiento de los sistemas comunitarios (FSC) ni en el fortalecimiento transversal de los sistemas de salud (FSS). Por consiguiente, el PRT destaca la importancia de optimizar el aprendizaje sobre el FSC y el FSS mientras se publican las directrices del Fondo Mundial para el despliegue completo en 2014.

#### *Enfoque de las asignaciones*

3.19 La revisión de las notas conceptuales regionales y de un único país correspondientes a las dos primeras tandas de solicitantes de la fase piloto hace hincapié en el hecho de que el enfoque expresado como una fórmula de las asignaciones de los países, condicionado por la carga de morbilidad, puede que no proporcione la flexibilidad necesaria para que el Fondo Mundial haga frente a los problemas que surjan, como la resistencia a la artemisinina en el Delta de Mekong.

**El PRT recomienda que el Fondo Mundial mantenga la flexibilidad más allá del modelo de asignación para responder a las cuestiones que surjan, incluidas las iniciativas regionales.**

#### *Diferenciación de los procesos de solicitud*

3.20 Se invitó al PRT a que realizara aportaciones en la labor de diferenciar a los solicitantes que lleva a cabo la Secretaría, con el fin de permitir un proceso más agilizado para tener acceso al financiamiento del Fondo Mundial. El PRT agradeció esta oportunidad, en especial porque las decisiones sobre la diferenciación afectarán a la revisión de las solicitudes de financiamiento. El PRT destaca su disposición a ofrecer información para profundizar en la reflexión sobre esta cuestión.

**El PRT recomienda que cualquier intento de diferenciar los procesos de solicitud optimice lo aprendido de las experiencias anteriores. La diferenciación se debe basar en una revisión de las lecciones aprendidas de la primera y la segunda tanda de Solicitudes Basadas en la Estrategia Nacional (NSA), la Plataforma de Financiamiento de Sistemas de Salud (PFSS), basada en la Evaluación conjunta de planes y estrategias nacionales (JANS), y el Mecanismo de Continuación del Financiamiento (RCC) y los motivos para que se suspenda el RCC.**

#### *Financiamiento basado en resultados*

El PRT también se mostró satisfecho de participar en el proceso de financiamiento basado en resultados, que se encuentra en fase experimental actualmente, para poder llevar a cabo las revisiones de estas solicitudes de financiamiento. **El PRT anima al Fondo Mundial a**

**llegar a otras organizaciones que utilizan el financiamiento basado en resultados en el sector de la salud para aprender de sus experiencias.**